

Quito, 25 de marzo de 2009

Señores accionistas
Interandina Inmobiliaria Cia. Ltda..
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías y al nombramiento recibido por ustedes; en mi calidad de comisario de la Compañía, he procedido a revisar el balance general de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2008, así como el estado de pérdidas y ganancias y los respectivos libros auxiliares. En la revisión no se han encontrado exposiciones erróneas o inexactas dignas de mención, por lo que dichos estados reflejan la real situación de Interandina Inmobiliaria Compañía Limitada.

Atentamente,



Econ. Pablo Pérez Narváez

